

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincia de Chile, una peseta y media.—Extranjero, una peseta y media.—Portugal, 200 réis.—Estadounidenses, 20 pts. semestre.

AÑO VIII.

Las elecciones municipales Y EL GOBIERNO

Comentando lo dicho por algún periódico de oposición respecto a su trabajo de preparación para las elecciones municipales, que el Gobierno viene haciendo, los periodistas preguntaron al Sr. García Alix, en la entrevista que diariamente se concede al ministro de la Gobernación.

Estuvo este explícito, y sus manifestaciones merecen ser consignadas:

«No es cierto—dijo el Sr. García Alix—que se hayan variado alcaldes de barrio, ni recurrido a cierta clase de manejos electorales.

«No he pensado en semejante cosa. Lo que sí me importa declarar, y ustedes podrán hacerlo constar así, es que el Gobierno quiere que haya elecciones, y, por consiguiente, lucha electoral.

«Comenzaremos respetando de la manera más escrupulosa el derecho de todos, los candidatos que tengan votos saldrán de las urnas; pero no van de tener muy en cuenta los que quieran hacer valer sus derechos, el deber recíproco de respetar el derecho de los demás. Porque el Gobierno, y yo en su nombre, nos hallamos dispuestos a no tolerar en manera alguna ningún género de demasías y de violencias, que se usaron en las elecciones pasadas, abusando de la sinceridad y tolerancia del Gobierno, que los republicanos no supieron interpretar, y que juzgamos signo de debilidad, cuando lo que representaba era un fiel acatamiento a la justicia y al derecho.

«Esas violencias—repitió—no las consentire, y el principal trabajo del Gobierno se ha de encaminar a hacer saber a los monárquicos que nada tienen que temer de los republicanos, porque el Gobierno se halla dispuesto a amparar enérgicamente la libre emisión del sufragio.

«En Barcelona—añadió, contestando a preguntas de uno de los periodistas—, los monárquicos acudieron a la lucha, pues para ello, aparte de su deseo personal, emplearon los medios que juzgase mejores para hacer comprender al cuerpo electoral que los monárquicos, sin coaliciones de ningún género, pero con inteligencias y con empleo de cuantos medios lícitos dispongan, se hallan dispuestos a defender el régimen con el mismo fuego, con igual ardoroso entusiasmo con que los republicanos lo atacan.

«No nos separaremos un punto de la ley; pero ésta se cumplirá de igual modo para todos, sin lenidades ni tolerancias.»

EN LA HABANA

REVOLUCIÓN ABORTADA

Recordarán nuestros lectores que hace unos días, sin que aquí supieramos nada de intenciones revolucionarias en Cuba, el representante de aquella República en Madrid, señor Merchan, nos transmitió un telegrama que en la Habana ocurrían o habían ocurrido. ¿A qué sucesos se refería?

En estas dudas hemos permanecido hasta hoy que llega a nuestras manos el *Diario de la Marina*, en el cual aparece una explicación oficial de lo ocurrido.

Esa explicación la ha dado al público la Asamblea de Veteranos, formada por jefes muy prestigiosos de la revolución.

«He aquí parte de lo que dicen los Veteranos en su Manifiesto: Cuarenta o cincuenta hombres han con nadie, si acaso con sus conciencias saceradas y enfermas, determinaron tranciar una noche, de súbito, los sagrados intereses de la Patria, sublevándose contra el Gobierno, en la villa de Guanabacoa.

Sabido a tiempo por algunos miembros de la Comisión gestora y ejecutiva de la Asamblea de Veteranos, pasaron inmediatamente al lugar de la reunión, legando que aquellos enemigos inconscientes de la Patria depusieran su actitud bélica y algo comica, mediante la formal promesa de buscarles causa o pretexto. Desaparecida la causa, de su cura impia, hija, quizás, de la mas cruel desesperación.

Mirado o analizado fríamente el asunto bajo el aspecto real señalado, mas de los primeros momentos, que fueron lugar a las precauciones tomadas por el Ejecutivo en previsión ju-

cosa de cualquier desorden o alteración de la paz pública.

«Ah! El día que desgraciadamente nos transformáramos en rebeldes suicidas, a un mismo tenor tendríamos que despedirnos, para siempre, de la República de Cuba y del problema de la paga del Ejército.

«Demostrado que conjuramos un movimiento exclusivamente local, ya principiado, creemos que la razón, la justicia y el más sano patriotismo nos pertenece, puesto que contribuimos en silencio al bienestar de todos los cubanos, defendiendo sin alardes y muy espontáneamente, el crédito y el prestigio de la Patria libre, digna de los mayores sacrificios.

«No cumpliríamos con un deber cívico, de conciencias, si no le hiciéramos saber al Gobierno, en este breve y sencillo Manifiesto, el principal argumento de los fracasados revoltosos: «No estamos colocados porque D. Tomás no quiere, pues en todas partes hay exceso de traidores trabajando, y, en cambio, nosotros pasamos a veces los días sin comer, viviendo de limosnas...»

«Terminada la ligera exposición de los hechos, y para justificar una vez más nuestra conducta patriótica, reproducimos con gusto el párrafo final de un artículo del coronel Julián Betancourt, publicado algunos días antes del fracasado movimiento que pudiéramos llamar huelguistas:

«Bueno es que repita que por dinero jamás contribuiré en Cuba a sentar el funesto e histórico precedente de las revoluciones. Pudiendo ejercer sin cortapisas todos los derechos legales del hombre libre, renuncio en absoluto a las violencias, que sólo nos llevarían a la «incorporación», ni aun siquiera a la anexión como Estado de la Unión Americana.»

DURACIÓN DE LOS CONCLAVES

L'«Osservatore Romano» publica una interesante estadística acerca de la duración exacta de los principales Conclaves.

Año 1447, Nicolás X, catorce días.—1455, Calisto III, doce.—1458, Pío II, catorce.—1464, Pablo II, catorce.—1492, Alejandro VI, tres.—1501, Pío III, treinta y tres.—1503, Julio II, diez y ocho.—1513, León X, cuarenta y siete.—1523, Adriano XI, doce.—1603, Gregorio XV, uno.—1614, Urbano VII, diez y siete.—1769, Clemente XIV, ciento seis.—1775, Pío VI, ciento cuatro.—1813, León XII, treinta y cinco.—1829, Pío VIII, treinta y seis.—1831, Gregorio XVI, sesenta y dos.—1846, Pío IX, tres.—1878, León XIII, dos.

Visita a los Arsenales

El ministro de Marina no ha fijado aun cuando hará su proyectada visita a los tres arsenales del Estado.

Lo único cierto, según manifestación del Sr. Cobian, es que se propone llevarla a efecto en el presente verano.

La fecha depende de varias circunstancias, entre ellas de la en que el Rey haga su anunciado viaje por las rias bajas de Galicia, los viajes de instrucción de la escuadra y otros sucesos.

Estas visitas personales a los arsenales servirán de base para ir pensando en la reorganización de los servicios.

Madame Humbert

La pluma de su sombrero.

Se acerca el momento de la vista ante los Tribunales de París del proceso Humbert.

A propósito de esto, cuenta un periódico francés, una anecdota curiosa de la que se habla mucho estos días en el Palacio de Justicia de París.

Teresa Humbert que, como es sabido, no dispone de un solo céntimo, porque todos sus bienes siguen embargados, pidió permiso al magistrado correspondiente, M. Bonnet, para comprar un velo y unas agujas para el sombrero con que quiere comparecer ante el Tribunal. Después de obtener ese favor, que M. Bonnet le concedió de buen grado, madame Humbert ha solicitado otro: el de que la dejen comprar una pluma para adornar el sombrero.

El magistrado accedió a esta nueva petición. Madame Humbert le dió las gracias, y muy pensativa, añadió, dirigiéndose a monsieur Bonnet: —Lo que no sé es si comprar la pluma negra ó comprarla blanca... Blanca sería en honor de mi absolución,

que es absolutamente segura; pero una pluma negra simbolizaría mejor los sufrimientos que he pasado desde el comienzo de este monstruoso asunto. ¿Blanca ó negra? Cuestión gravísima. Madame Humbert continúa perpleja y sin resolver acerca del color que ha de tener la pluma para su sombrero.

Los atrasos a los Maestros

El Magisterio Español publica un razonado artículo dirigido al ministro de Instrucción pública, rogándole ponga de su parte cuanto le sea posible para que los maestros de primera enseñanza cobren sus atrasos.

Dice dicho artículo, que hay infeliz maestro que tiene contra un Ayuntamiento créditos por 9.000 pesetas, teniendo de sueldo 625, y añade que son muchos los maestros que se hallan en análogas condiciones.

Quéjase el articulista de que sólo pagan los atrasos aquellos Ayuntamientos que tienen sobrantes, y añade que hay Diputaciones provinciales que adeudan a los maestros la friolera de veintitres años.

Tales cifras acusan verdadera negligencia en aquellos que, por su posición, están llamados a hacer que las leyes se cumplan, y nosotros esperamos, como el citado colega profesional que el actual ministro de Instrucción pública hará cuanto sea posible para reducir a esas Corporaciones, obligándolas a cumplir sus deberes.

Así lo reclaman la justicia y los respetos y consideraciones que a todos debe merecer el profesorado de primera enseñanza, base de toda cultura.

Formidable incendio

Pozos de petróleo ardiendo

Un despacho de Baku anuncia que la fábrica de petróleo de Balachany se ha incendiado, creyéndose que el siniestro es debido a una mano criminal.

Cincuenta pozos han quedado destruidos y el fuego continúa corriendo-se a otras compañías. Es imposible combatir el siniestro, por carecerse de agua y bombas.

Precauciones en Servia

Telegramas de Belgrado dicen que Pedro I, convencido de que su vida corre peligro por existir una conjuración en el ejército, ha dispuesto que su familia viva en el extranjero. Con pretexto de educar a sus hijos lo enviará a París ó Berlín.

En Palacio se toman grandes precauciones durante la noche, habiendo reforzado las guardias y las cerraduras.

El rey, comprendiendo que ha hecho mal efecto su conducta con los conjurados, comienza a destinarlos a regimientos de provincias.

Los enemigos de Pedro I, ayudados por elementos de la familia del difunto rey Alejandro, preparan un nuevo golpe de Estado.

Y se asegura que el Gobierno servio ha decretado numerosas prisiones y órdenes de extrañamiento.

Celebración del Cónclave

Ayer, a las cinco de la tarde, habrá comenzado la celebración del Cónclave.

Decían ayer nuestros telegramas que Leon XIII había escrito en 1832 unas Constituciones por las cuales había de regirse este Cónclave.

De todos modos es de suponer que la reforma no será capital y por eso reproducimos algunos datos del ceremonial hasta ahora practicado.

Terminadas las exequias, se reúnen los cardenales en la basílica de San Pedro, y se celebra la misa de *Spiritu Sancto*. Terminada la misa, prosiguen al cónclave cantando el *Veni Creator*. En llegando a la capilla, el decano del Sacro Colegio recita la oración *Deus qui corda*. Leídas las constituciones pontificias para elegir sumo pontífice, los cardenales prometen, bajo juramento, su observancia. Una vez dentro del cónclave no puede salir hasta terminada la elección. Si alguno sale por enfermedad, no puede volver a entrar, aunque convalezca, ni tiene voto.

Se cierra el Cónclave por dentro y

por fuera, y las llaves son entregadas al camarero, al maestro de ceremonias y al guardia.

En el Cónclave no entran más que los cardenales y sus familiares *conclavistas* y algunos oficiales y sirvientes que indican las constituciones.

La comida se sirve por unos tornos ó ventanas, y hay rigurosísima vigilancia para que nadie comunique con el exterior ni con personas extrañas al Cónclave.

Los Cardenales que llegan después de cerrado el Cónclave, se les facilita la entrada, y a ninguno es permitido escribir ni recibir cartas ni noticias.

Todos y solos los Cardenales presentes en el Cónclave tienen voto, aun los excomulgados, aunque no hubiesen recibido las insignias cardenales.

Si todos los cardenales muriesen, excepto uno, a éste pertenece hacer la elección; pero no puede elegirse a sí mismo. Si muriesen absolutamente todos los cardenales antes de la elección es opinión probable que correspondería el derecho de hacerlo al clero romano, esto es, a los cardenales de San Juan de Letrán. Otra opinión es que correspondería la elección al concilio general; y, por fin, hay quien opina que Papa debería ser elegido por los patriarcas.

Los sillones que ocupan los Cardenales en el Cónclave tienen un respaldado alto y están cubiertos con un dosel que es de seda verde para los que no fueron nombrados por el Papa muerto y de seda roja para los creados por el Pontífice recién fallecido.

Los doseles están suspendidos por un cordón y, cuando termino la elección y acepta el nuevo Pontífice su cargo, entonces los mismos Cardenales hacen que se baje el dosel.

Solo queda levantado el que corresponde al elegido.

Entonces los Cardenales que están próximos al Papa se postran ante el acto que después realizan todos.

En cada mesa tiene el Cardenal tinta, lacre, cera y una vela.

El lugar que ocupan es el siguiente: La primera silla del lado del Evangelio, en la capilla Sixtina, la ocupa el Cardenal Decano.

Sigue a éstos los Cardenales obispos por orden de antigüedad y después de éstos los Cardenales jefes de las órdenes y presbíteros.

Al lado de la Epístola están los asientos de los Cardenales diáconos.

En el centro de la estancia se colocan seis mesas para aquellos Cardenales que tengan desconianza de que sus vecinos les vean escribir las papeletas.

Comienza el Cónclave nombrándose a tres secretarios escrutadores que también se llaman enfermeros.

Estos Cardenales tienen la misión de recoger los sufragios de las mesitas de sus compañeros los cuales, después de cubrir la papeleta y cerrarla convenientemente, la colocan sobre una patena que cada cual tiene ante sí.

Se les llama también enfermeros a los secretarios porque, en el caso de ponerse enfermo algún Cardenal, tienen que subir a su celda y recoger el voto. En este caso no lo traen en la patena. El mismo votante lo deposita en una pequeña urna cuya llave tiene como todas las del Vaticano el Camarlengo.

La elección puede hacerse de cuatro modos: por inspiración, por compromiso, por escrutinio y por acceso.

La elección por inspiración es lo que se llama por aclamación.

Por compromiso es la de designación del compromisario que elijan y la por escrutinio y acceso es la del sufragio directo.

Esta es la mas corriente y las papeletas que se utilizan son como el modelo que publicamos a continuación solo que de tamaño mayor, como es natural.

INTERIOR

1.ª Doblez	Ego cardinalis	1.ª Doblez
	N. N.	
Sello		Sello
Eligo in Summum Pontificem Romanum Don meum D. Cardinalem		
Sello		Sello
2.ª Doblez	Algarismo e Divisa	2.ª Doblez

EXTERIOR

* Nomen *
* Signa *

En la primera casilla de la parte inferior pone el elector su nombre y dobla aquella parte de forma que se ajuste sobre la segunda casilla, en cuyas extremidades queda pegado con lacre encarnado en donde estampó su sello particular.

En la cuarta casilla escribe, después de la fórmula, el nombre del Cardenal que quiere elegir.

En la quinta casilla escribe un lema, que suele ser un texto de la Sagrada Escritura y hace una segunda dobléz con la última casilla que debió haber provisto de lacre como la primera.

Después dobla la papeleta al medio y las dobléces anteriores ocultan enteramente, la primera el nombre del elector y la segunda el lema del mismo de forma que, abriéndola, sólo se ve el nombre del por quien se vota.

Por el exterior, si hay recelo de que pueda transparentarse, se cubren de tinta las casillas del nombre y del lema.

Un Cardenal no puede votar más que una vez, nominalmente, a su candidato.

Cuando todos los votos se hallan en el gran cáliz que sirve de urna los secretarios escrutadores van cogiendo una a una las papeletas que abren solo en la parte central, donde está el nombre del elegido. El primer secretario lee para sí el nombre y lo anota en la lista que tiene, el segundo secretario hace lo mismo y el tercero lee el nombre en voz alta.

Tomada nota, por los asistentes y por el Secretario del Cónclave, se examina otra y así sucesivamente.

Si en la votación ninguno obtuvo la mayoría ó sean las dos terceras partes de los electores, se repite la votación. En este caso los que quieren votar a la misma persona no escriben la nueva papeleta como la primera.

En el lugar correspondiente al nombre del votado escriben a nadie y esto significa que dan valor a su primer voto.

Los que desean sumarse a la mayoría ó al que tuvo votos pero que no es el primero que votaron escriben *accedo al Cardenal X*, el nombre que sea. Si un Cardenal votase dos veces al mismo se reconoce su primera papeleta con la segunda, se computan los sellos y el lema y se anula el voto. No sirven ni el primero ni el segundo.

El juramento que, antes de empezar la votación prestan los Cardenales es el siguiente:

«Tomo por testimonio a Cristo Nuestro Señor, que ha de juzgarme un día, en como elijo a quien me parece que debe ser elegido y que el mismo sentimiento me ha de guiar en la acción.»

El Cardenal que primeramente vota es el Decano del Sacro Colegio, le siguen los Obispos, los Presbíteros, los Diáconos y, por último, los secretarios escrutadores.

Cuando en la primera votación no hay el número necesario de votos para que resulte elegido Pontífice, el tercer secretario escrutador coge una aguja y por la palabra *Elligo* taládralas haciendo pasar un hilo de seda encarnada que las sujeta a todas hasta formar un mazo.

Cuando un nombre obtuvo las dos terceras partes de votos, se vuelven a contar los votos y los tres secretarios con el del Cónclave, certifican del resultado.

Detrás del altar de la Capilla Sixtina, donde se celebra el Cónclave, está construida la chimenea.

Terminado el escrutinio se queman allí las papeletas.

Si por la chimenea salen llamas entonces el pueblo sabe que está elegido Papa, si no sale mas que humo es señal de que no hubo mayoría y que continúa la elección.

El humo sale por el cañón de la chimenea de la *Logia de Bendición* y las

los periodistas hizo algunas declaraciones respecto de la huelga general. Dijo que no estalló hoy en ningún punto y que espera no llegue a declararse.

Trabajos.—Mitins para mañana.—Actitud del Gobierno.

Madrid 1 (id. id.) Dijo también que según las noticias recibidas los anarquistas aplazaron para el lunes el planteamiento de la huelga y que al objeto de conseguirlo celebrarán mañana mitins en distintas capitales.

Donde se nota mayor movimiento es en Barcelona, Jerez, Coruña y Córdoba. Añadió que el Gobierno, si llega a plantearse la huelga, agotará todos los medios de concordia y prudencia pero que, si es preciso, se mantendrá por los medios necesarios principio de autoridad y la libertad del trabajo.

En este sentido se han dado instrucciones a los gobernadores a quienes se autorizó para que ordenen la concentración de la Guardia civil.

Además les ordenó que se pongan de acuerdo con los fiscales para entredar a los tribunales a los instigadores de la huelga, pues se trata del delito de coacción por medio de la imposición y éste está castigado por las leyes.

En Barcelona.—Orden del Gobernador.

Madrid 1 (14'30.) De Barcelona telegrafían diciendo que el Gobernador conferenció con el Capitán general y con el fiscal de la Audiencia.

La autoridad civil ha circulado una orden a todas las fábricas y talleres para que el lunes abran sus puertas como los demás días.

Propósito del Gobierno.—La amnistía.

Madrid 1 (15) El Gobierno persiste en su propósito de presentar a las Cortes, cuando éstas reanuden sus tareas, un proyecto de amnistía para todos los obreros condenados por cuestiones sociales.

Altar consagrado

Una capilla en el Ministerio de Marina.—Quién ofició.—Los asistentes.—Un lunch.

Madrid 1 (13) En el Ministerio de Marina se celebró hoy, solemnemente, el acto de consagrar el altar de la capilla construida recientemente en el mismo.

Tuvo lugar la ceremonia a las nueve de la mañana. Ofició el Sr. Obispo de León.

Asistieron el ministro Sr. Cobian y el alto personal del Ministerio.

También concurrieron, invitados, los Generales de la Armada residentes en esta corte.

Después del solemne acto los invitados fueron obsequiados con un lunch.

Cardenales en Cónclave

Entrada en el Vaticano.—La multitud.—Cierre de puertas

Madrid 1 (9'45) Como habíamos anunciado entraron ayer tarde en el Vaticano los cardenales que asisten al Cónclave.

Los acompañaban sus respectivos familiares ó conclavistas.

A las seis estaban en el Vaticano todos los Purpurados y a aquella hora se cerraron las puertas del Palacio y de la iglesia de San Pedro.

Una multitud inmensa presenció la entrada de los cardenales.

El cardenal Herrero enfermo.—Que padece.—Cardenales enfermeros.—El doctor Lapponi.

Madrid 1 (14) Nuevos despachos de Roma dicen que un cardenal español el Arzobispo de Valencia señor Herrero y Espinosa no asiste al Cónclave por hallarse enfermo.

Padece el ilustre Prelado una afección al corazón que le imposibilita de levantarse.

Cábalas y conjeturas.—Durante las exequias.—Espectación.—Tropas

Madrid 1 (id. id.) Según dicen de Roma siguen allí haciéndose cábalas respecto de quien resultará elegido Pontífice.

Se cruzan apuestas en los círculos y el público permanece en la plaza de San Pedro esperando a ver salir humo por la chimenea próxima al salón del Cónclave.

Dicen también que, los asistentes a los funerales celebrados el último día por León XIII se han fijado en que los Cardenales Oreglia y Rampolla han envejecido mucho desde la muerte del Papa y que rehuyan las miradas del cuerpo diplomático que asistía a las exequias.

La espectación en Roma es inmensa. Las tropas están acuarteladas y en la plaza de San Pedro se hallan estacionados un escuadrón de caballería y un regimiento.

Varias noticias

El Sr. Villaverde.—Su regreso

Madrid 1 (15) Dijonos hoy el ministro de la Gobernación que el jefe del Gobierno saldrá mañana de San Sebastián para llegar a Madrid el lunes.

En Barcelona.—Servicios atendidos.

Madrid 1 (id. id.) Dicen de Barcelona que, si llega a plantearse la huelga general se encargaría a militares del servicio de alumbrado público y de la fabricación de pan.

En Bilbao.—Un puñetazo.—Los gobernadores.

Madrid 1 (id. id.) El Sr. García Alix niega importancia al altercado habido en Bilbao entre dos conocidas personas.

Dice que sólo resultó un contuso efecto de un puñetazo recibido.

Respecto de la combinación de gobernadores insistió en que no se ultimaré hasta tanto no se halle en Madrid el jefe del gobierno.

El Sr. Silvela.—Sus íntimos

Madrid 1 (id. id.) Los íntimos del Sr. Silvela niegan la especie que circuló por la prensa de que se detendrá hasta Diciembre en el extranjero.

Añaden que se hallará en Madrid al comenzar las sesiones del Parlamento.

Ultima Hora

De San Sebastián.—La firma

Madrid 1 (16) Dicen de San Sebastián que S. M. el Rey firmó hoy los decretos siguientes: Nominando subdirector primero de la Deuda a D. Carlos Morales.

Segundo jefe de la intervención general a don Ramón Goicoechea.

Gobernador del Banco Hipotecario al Sr. Laiglesia.

Concediendo tratamiento de excelentísima a la villa de Espinosa de los Monteros.

De Ferrol.—Los que trabajan.

Madrid 1 (id. id.) Dicen de Ferrol que trabajan todos los obreros del arsenal y de las obras particulares excepción hecha de los anarquistas. Estos son en tan escaso número que apenas se nota que huelga nadie. El orden es completo.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Oficial. DIA 31 DIA 1

Table with 3 columns: Description, DIA 31, DIA 1. Includes Banco de España, C. Arrend. Tabacos, ACCIONES, CAMBIOS.

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París a 91'25.

Mancheta

Papel del Estado

Compra y venta de toda clase de valores públicos y cobro de cupones

Lorenzo López de Rego Labarta

Castro, 11, bajo—Santiago de 9 a 2.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Arriendo.—Se hace del 2.º piso de la casa número 100 de la Rúa de San Pedro. En la misma darán razón.

Se arriendan los pisos primero y segundo de la casa de la Azabachería número 18 con la tienda y el almacén de la misma. Darán razón en la Calderería núm. 23.

Se arrienda el tercer piso de la casa de la Plazuela de la Universidad número 5. En la misma darán razón.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 23 de la calle del Preguntoiro. En el segundo darán razón.

VENTA.—Se vende la casa núm. 14 de la calle de las Huertas, con huerta. En la del núm. 30 de la Algalha de Arriba admiten proposiciones.

Venta de bienes Por no poder atenderlos su dueño se hace del lugar de la Torre en el Ayuntamiento de Enfesta. También se arrienda la casa de nueva construcción, próxima a terminar sita en Ramirez.

Antonio Tallón. Informará

VENTA

de la casa que fué Ayuntamiento de Teo (y que debía ser por sus condiciones), en el lugar de la Iglesia núm. 5 con comodidades para recreo, libre de todo gravamen y cerca de la Estación de Osebe.

En los almacenes de maderas, teja y ladrillos de Cándide de Castro Otero se admiten toda clase de proposiciones.

VENTA

Se venden dos casas. Una en la calle de las Huertas número 37 con huerta cerrada y pozo, propia para industria, y otra en Santa Cristina, 5.

Antigua platería de Aller informarán.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 27 de la calle de los Basquinos de esta ciudad, con buenos bajos y dos pisos altos, que sirven para tres viviendas, teniendo a su espalda su huerta y una cuadra ó caseta independiente. Está libre de pensión é inscrita en el Registro de la propiedad á nombre del vendedor. Se admiten proposiciones en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, Santiago.

VENTA VOLUNTARIA

Se vende la casa número 9 de la Corredera del Hórreo. Del precio informarán, Hórreo 15, bajos.

LANDÓ

Se vende magnífico landó de dos capotas, en muy buen uso. Guarniciones inglesas. Razón, Guarnicionería Parraheuse, Progreso, 48, Orense.

Vegetal azgar

Único contra la calvicie. Peluquería de LEÓN

Papeles pintados para decorar habitaciones

Desde los más sencillos y baratos de sesenta céntimos de peseta hasta los de más lujo y fantasía, como los modernistas é imitaciones á cueros, á precios arreglados.

Se recibirán los bonitos papeles Glacier ó vitrian para transparentes en las cristaleras.

Paulino Penedo Golpe.

Calderería 23.—Santiago.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de moviliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena instrucción y calidad de los mismos

Farmacia de las Animas

Específicos nacionales y del Extranjero á precios reducidos. Tasación de toda clase de recetas por la Tarifa económica desde esta fecha en adelante: despacho con todo esmero y exactitud.

Este anuncio es exacto como todos los de la casa, así pues, ruego no se me confunda con los explotadores de mala fé: todo el mundo debe de comprar en la Farmacia del Sr. López Caro de lo contrario atenta contra sus intereses.

Frente á la Capilla de las Animas

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales de las y de los productos VICHY-ETAT. No fiarse de imitaciones y falsos.

VICHY-HÔPITAL (estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)

VICHY-CÉLESTINS (riñones)

Vendense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

LA UNIVERSAL GRAN ALMACEN DE MUEBLES

JOSÉ VIZOSO VENTAS AL CONTADO Y APLAZOS

Especialidad en muebles de lujo y gusto perfecto en la instalación de viviendas, gabinetes, alcobas, despachos, casinos, juzgados, etc., etc.

ARTE RELIGIOSO.—Imágenes, altares, púlpitos, confesionarios, doseles, etc. Escultura, Talla, Ebanistería, Tapicería y Cortinajes

En todas nuestras obras se admira el genio del artista y la mano de obra es esmeradísima.—Servicios rápidos á todas partes.

Almacenes: Rúa del Villar 25.—Talleres y escritorio: Campo de San Clemente, 18 SANTIAGO

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

EL SEÑOR DON VICTORIANO COMESA NA SALVADO

Catedrático de Medicina ha fallecido á las siete de la mañana de hoy confortado con los auxilios espirituales

El ilustrísimo Sr. Rector y claustro de la Universidad, hermanos, sobrinos, hermano político y demás parientes

R. JEGAN á sus amigos encomienden al Señor su alma, asistan al funeral que mañana á las once se celebrará en la iglesia de San Miguel y á la conducción del cadáver desde su casa, Ruedas, núm. 41, al Cementerio.

Santiago, 1 de Agosto de 1903.

Vertical text on the left edge of the page, partially cut off.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

